

PERFIL PROFESIONAL

La persona graduada en la carrera de la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica en su ejercicio profesional realiza las siguientes actividades y funciones:

- Planea, ejecuta y evalúa periódicamente los programas de enseñanza de su especialidad.
- Aplica metodologías participativas en la enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.
- Promueve constantemente nuevas experiencias educativas tomando en cuenta el nivel e intereses de los educandos.
- Incorpora a su quehacer profesional la comprensión de la realidad nacional y latinoamericana.
- Interpreta el fenómeno educativo como el producto de la interacción de la realidad socioeconómica, política, histórica y cultural.
- Posee una actitud crítica y vigilante de la educación nacional, frente a las corrientes educativas mundiales y ante los planes, y programas de estudio que le corresponde desarrollar.
- Colabora activamente en las actividades comunes de la institución donde labora.

- Participa en actividades que promueven su superación profesional y gremial a fin de elevar la calidad de la educación costarricense.
- Estimula metas viables de superación y perfeccionamiento constante.
- Fomenta valores como la sensibilidad social, la solidaridad, el bien común, el respeto al patrimonio natural y cultural tanto del país como de la comunidad a la que le corresponde servir.

MERCADO LABORAL

- Docente de III y IV ciclos.
- Asesor regional o nacional del MEP.
- Investigador y asesor en políticas culturales.
- Gestor y ejecutor de proyectos educativos y de desarrollo comunitario.

Versión: Septiembre, 2022

Contacta a la Escuela

Ciencias de la Educación, Sede Occidente

📍 Dirección: San Ramón, Alajuela

☎ Teléfono: 2511- 7060

✉ Correo electrónico: zunlucy@gmail.com

🌐 Sitio web oficial: <http://www.so.ucr.ac.cr/>

Enseñanza de los Estudios Sociales y Cívica (Occidente)

Ficha Profesiográfica



Presentación

La Coordinación de Vida Estudiantil y el Departamento de Ciencias Sociales de la Sede de Occidente, así como la Oficina de Orientación, ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de Enseñanza de los Estudios Sociales.

Este documento, editado con propósitos relacionados a la orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

El plan de estudios del bachillerato en Enseñanza de los Estudios Sociales contempla la formación profesional en tres áreas: en primer lugar, una base de cultura general básica, que pretende ofrecer una visión humanística del mundo y de la problemática actual; en segundo lugar, la formación en el área específica que combina los conocimientos en Historia, Geografía y Educación Cívica, para dotar a la población estudiantil de los conocimientos necesarios para analizar la evolución de la humanidad a través del tiempo; y finalmente, la base didáctica que tiene por objeto capacitar a la

futura persona profesional en el manejo e instrumentalización de los aspectos metodológicos y técnicos que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Todo lo anterior tiene como finalidad la formación de personas profesionales capaces de impartir las asignaturas de Estudios sociales y de Educación Cívica en el tercer ciclo de la Enseñanza General Básica y en el cuarto ciclo de la Enseñanza Diversificada.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Facultad para la lectura crítica y comprensiva.
- Buena expresión oral y escrita.
- Interés por el acontecer social contemporáneo.
- Buena capacidad de análisis y de reflexión.
- Espíritu de crítico ante la diversidad cultural.
- Interés por construir el conocimiento con los demás.
- Sensibilidad para orientar a los adolescentes en su proceso de llegar a ser.
- Responsabilidad ciudadana.

TAREAS TÍPICAS DURANTE LA CARRERA

- Revisar y analizar bibliografía.
- Llevar a cabo trabajos de investigación en las comunidades e instituciones.
- Participar en grupos de trabajo.
- Elaborar material didáctico.
- Cumplir con la práctica docente en una institución de secundaria.
- Realizar ensayos sobre Historia, Geografía y Cívica.
- Desarrollar trabajos de campo para comprender el quehacer geográfico.

**Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.*

Nota: Para ingresar en esta carrera, el estudiante no debe cumplir con requisitos especiales. Para mayor información, puede consultar en la unidad académica.